

CARTA DE INTENCION
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA (ALCALÁ DE HENARES, ESPAÑA) Y
LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"
(BARQUISIMETO, VENEZUELA)

El Rector de la Universidad de Alcalá, Dr. Manuel Gala Muñoz, y el Rector de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, Profesor José Bethelmy, en representación de sus respectivas Instituciones, suscriben la presente Carta de Intenciones, en los términos siguientes:

PRIMERO:

La Universidad de Alcalá y la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, manifiestan por este medio su deseo de cooperar en los campos de la investigación, docencia y de actividades culturales, incluyendo el intercambio de profesores, estudiantes y personal administrativo, teniendo además en cuenta las iniciativas bilaterales de cooperación entre el Reino de España y la República de Venezuela y las multilaterales en el marco de la Unión Europea, a las cuales se desea aportar una colaboración concreta en el ámbito universitario y cultural.

SEGUNDO:

La colaboración se extenderá a todos los campos que se fijan en su momento, dejando constancia del interés que existe en las áreas de las ciencias de la educación.

TERCERO:

Ambas Instituciones impulsarán acciones que conduzcan a la instrumentalización de esta cooperación, a través de un convenio marco y de acuerdos específicos.

La presente Carta de Intenciones se firma en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto, entrando en vigor a partir de la fecha de su firma.

Firmado el día primero de noviembre del año dos mil.

Por la Universidad Centroccidental
“Lisandro Alvarado”

Por la Universidad de Alcalá

Lic. José Bethelmy

Dr. Manuel Gala

Rector
UCLA

Rector

NOTA: Este documento es sólo para uso informativo. Si requiere copia de la Carta de Intención firmada, comuníquese con DICORI (Oficina P2-21, Edificio Rectoral o llamar al 0251-2591029).